

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
30 de junio de 2021 y 2020

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
30 de junio de 2021 y 2020

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación	4
Estados de Ingresos y Gastos	5
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	6
Estados de Economía Neta Comprensiva	7
Estados de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-52
Información Suplementaria	53-57



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
Fajardo, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads (“la Cooperativa”) que consisten en los estados de situación al 30 de junio de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, cambios en la participación de los socios, economía neta comprensiva y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o algún otro error.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en nuestra auditoría. Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Estas normas requieren que se planifique y se ejecute la auditoría con el propósito de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones realizadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgo de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Cooperativa para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Cooperativa. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado a las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión adversa.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

BASE PARA LA OPINIÓN ADVERSA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) en conformidad con la Ley 255 del 28 de octubre de 2002 enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos. Si las partidas descritas en la Nota 3 se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos disminuiría por \$8,719,848 y \$9,786,315, los pasivos aumentarían por \$58,344,920 y \$54,929,296, y la participación de los socios disminuiría por \$67,064,768 y \$64,715,611 al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$9,358,100 y \$10,552,932 para los años terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente.

OPINIÓN ADVERSA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En nuestra opinión, debido a lo significativo de los asuntos discutidos en el párrafo de la Base para la Opinión Adversa al 30 de junio de 2021 y 2020, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros mencionados anteriormente, no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 30 de junio de 2021 y 2020, el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios, estados de economía neta comprensiva y los flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 30 de junio de 2021 y 2020, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 2 de los estados financieros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

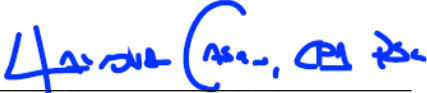
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 48-52, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para la Opinión Adversa* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

San Juan, Puerto Rico
28 de septiembre de 2021

El sello número E-459710
fue adherido al original.




LLAVONA - CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2021

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
ESTADOS DE SITUACIÓN
30 de junio de 2021 y 2020

ACTIVOS	2021	2020
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 51,888,493	\$ 44,009,249
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	31,064,735	16,939,241
Préstamos, netos de reserva para posibles pérdidas	109,956,319	104,239,033
Inversiones en valores, disponibles para la venta	22,297,449	22,086,409
Inversiones especiales	2,635,581	2,637,384
Inversiones en entidades cooperativas	4,904,596	4,783,989
Intereses por cobrar	390,759	701,133
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	2,428,851	2,550,502
Propiedades y autos repositados	193,701	1,266,171
Pérdidas bajo amortización especial (Menoscabo Ley Núm. 220)	9,137,607	10,152,932
Otros activos	263,601	239,504
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 235,161,692</u>	<u>\$ 209,605,547</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de depósitos	\$ 148,741,309	\$ 129,397,202
Cuentas y gastos acumulados por pagar	3,646,890	3,213,945
<i>Total de pasivos</i>	<u>152,388,199</u>	<u>132,611,147</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10 por acción	58,124,427	54,529,296
Reserva de capital indivisible	8,999,051	8,380,179
Reserva temporal especial	9,207,438	8,207,438
Reserva de capital social	1,027,021	868,746
Reserva para contingencias	4,064,231	3,817,231
Otras reservas	672,706	672,706
Ganancia neta comprensiva acumulada	78,619	298,311
Sobrantes	600,000	220,493
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>82,773,493</u>	<u>76,994,400</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 235,161,692</u>	<u>\$ 209,605,547</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 9,062,232	\$ 8,712,577
Certificados y cuentas de ahorros	307,527	351,594
Inversiones en valores	<u>364,174</u>	<u>591,678</u>
<i>Total de ingresos de interés</i>	9,733,933	9,655,849
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de ahorro	<u>(589,287)</u>	<u>(827,091)</u>
<i>Ingreso neto de interés antes de la provisión de préstamos incobrables</i>	9,144,646	8,828,758
Provisión para préstamos incobrables	<u>(700,000)</u>	<u>(300,000)</u>
<i>Ingreso neto de interés</i>	8,444,646	8,528,758
Otros ingresos (excluyendo intereses)	2,372,136	1,884,553
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(7,335,585)</u>	<u>(7,677,503)</u>
Economía neta antes de pérdidas bajo amortización especial	3,481,197	2,735,808
Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial-Ley 220	<u>(1,015,325)</u>	<u>(1,015,315)</u>
ECONOMÍA NETA	<u>\$ 2,465,872</u>	<u>\$ 1,720,493</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
ESTADOS DE CAMBIO EN LA PARTICIPACION DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva Temporal Especial	Reserva Capital Social	Reserva para Contingencias	Otras Reservas	Ganancia (Pérdida) Neta Comprensiva Acumulada	Sobrantes
Balance al 30 de junio de 2019	\$ 53,190,753	\$ 7,880,179	\$ 7,207,438	\$ 761,198	\$ 3,817,231	\$ 672,706	\$ 128,689	\$ 400,000
Inversión adicional de socios	7,982,162	-	-	-	-	-	-	-
Sobrantes capitalizados	400,000	-	-	-	-	-	-	(400,000)
Retiros de los socios	(7,043,619)	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias y reclamaciones cuentas inactivas netas	-	-	-	107,548	-	-	-	-
Ganancia neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	169,622	-
Aportación reserva temporal especial	-	-	1,000,000	-	-	-	-	(1,000,000)
Aportación a reserva capital indivisible	-	500,000	-	-	-	-	-	(500,000)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	1,720,493
Balance al 30 de junio de 2020	54,529,296	8,380,179	8,207,438	868,746	3,817,231	672,706	298,311	220,493
Inversión adicional de socios	10,415,732	-	-	-	-	-	-	-
Sobrantes capitalizados	220,493	-	-	-	-	-	-	(220,493)
Retiros de los socios	(7,041,094)	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias y reclamaciones cuentas inactivas netas	-	-	-	158,275	-	-	-	-
Pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	(219,692)	-
Aportación reserva temporal especial	-	-	1,000,000	-	-	-	-	(1,000,000)
Aportación reserva para contingencias	-	-	-	-	247,000	-	-	(247,000)
Aportación a reserva capital indivisible	-	618,872	-	-	-	-	-	(618,872)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	2,465,872
Balance al 30 de junio de 2021	\$ 58,124,427	\$ 8,999,051	\$ 9,207,438	\$ 1,027,021	\$ 4,064,231	\$ 672,706	\$ 78,619	\$ 600,000

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Roosevelt Roads
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Economía neta	\$ 2,465,872	\$ 1,720,493
Otros ingresos (gastos) comprensivos:		
Cambio en la ganancia (pérdida) neta no realizada en inversiones en valores disponibles para la venta	<u>(219,692)</u>	<u>169,622</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 2,246,180</u>	<u>\$ 1,890,115</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 2,465,872	\$ 1,720,493
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las operaciones:		
Depreciación y amortización	407,015	406,647
Provisión para préstamos incobrables	700,000	300,000
Amortización de pérdidas en inversiones especiales-Ley 220	1,015,325	1,015,315
Provisión para disposición de propiedades repositadas	700,000	1,100,000
(Aumento) disminución en costos diferidos en la originación de préstamos	(72,176)	56,645
Pérdida en la disposición de activos fijos	13,036	-
Amortización de prima (descuento) de las inversiones	36,609	-
Dividendos entidades cooperativas	(107,764)	-
Disminución en otros activos	658,747	1,401,016
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	432,946	84,265
Efectivo neto provisto por las operaciones	<u>6,249,610</u>	<u>6,084,381</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en préstamos, netos	(6,507,151)	(1,314,121)
Recobro de préstamos previamente cargados a reserva	162,040	156,549
Aumento en certificados de ahorro	(14,125,494)	(1,166,288)
Compra de equipos y mejoras, neto	(298,400)	(387,766)
Adiciones en inversión en entidades cooperativas	(12,843)	(25,000)
Producto de venta y repago de inversiones en valores	23,499,462	-
Compra de inversiones disponibles para la venta	(23,965,000)	-
(Aumento) disminución en inversiones en valores, neto	-	137,015
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(21,247,386)</u>	<u>(2,599,611)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento en depósitos, neto	20,035,452	17,339,296
Disminución en certificados de depósitos	(533,069)	(1,612,302)
Cambio neto en las acciones	3,374,637	938,543
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>22,877,020</u>	<u>16,665,537</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes	7,879,244	20,150,307
Efectivo y equivalentes al principio del año	44,009,249	23,858,942
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>\$ 51,888,493</u>	<u>\$ 44,009,249</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Divulgación Suplementaria:</i>		
Pago en efectivo por concepto de intereses:		
Depósitos y certificados de ahorros	<u>\$ 568,165</u>	<u>\$ 813,322</u>
<i>Actividades de financiamiento e inversión que no envuelven efectivo:</i>		
Dividendos capitalizados	<u>\$ 220,493</u>	<u>\$ 400,000</u>
Sobrantes sin asignar transferidos a la reserva de capital indivisible	<u>\$ 618,872</u>	<u>\$ 500,000</u>
Sobrantes sin asignar transferidos a la reserva temporal especial	<u>\$ 1,000,000</u>	<u>\$ 1,000,000</u>
Sobrantes sin asignar transferidos a la reserva de contingencia CECL	<u>\$ 247,000</u>	<u>\$ -</u>
Cambio en la (pérdida) ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	<u>\$ (219,692)</u>	<u>\$ 169,622</u>
Cuentas inactivas netas transferidas a (reclamadas de) la reserva de capital social	<u>\$ 158,275</u>	<u>\$ 107,548</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Organización

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. La Cooperativa es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000).

2. REGLAMENTACIÓN

Los estados financieros se han preparado considerando la presentación promulgada por la Ley Núm. 255 según enmendada por la Ley Núm. 220 con respecto a ciertas prácticas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. El 20 de noviembre de 2015, COSSEC radicó además el Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito. El propósito del Reglamento fue promulgar las normas y procedimientos de contabilidad, divulgación financiera y controles internos que deberían establecer, mantener, y utilizar todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. Estas prácticas constituyen en algunos aspectos una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, según se explica al final de la Nota 3.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255, según enmendada por la Ley Núm. 220, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La preparación de estados financieros conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia realice estimados y supuestos que afectan las cantidades de activos y pasivos informados y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y de las

cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados, o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2020, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2021.

Exención Contributiva

Las Cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Varias leyes anteriores eliminaron la exención de arbitrios y del impuesto sobre ventas y uso (IVU) sobre las compras de bienes y servicios que disfrutaban las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las Cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

Efectivo Restringido

La Cooperativa adoptó el *Estándar de Contabilidad ASU 2016-18*, para identificar su efectivo restringido en el estado de situación y en el estado de flujo de efectivo. El efectivo restringido es un activo que se reserva para un propósito particular principalmente para satisfacer requisitos regulatorios o contractuales. Los activos restringidos sujetos a estos requisitos específicos se segregan de otros activos para marcar delimitaciones claras de su uso.

Concentración de Riesgo

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en Puerto Rico. La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante "FDIC", por sus siglas en inglés) y por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), respectivamente. Además, la Cooperativa cumple con el requerimiento de mantener depósitos en el Banco Cooperativo cuyo porcentaje se define en la Ley Número 79 del 25 de septiembre de 1992. Dicha ley enmienda la Ley Número 88 del 21 de junio de 1966, la cual creó el Banco Cooperativo de Puerto Rico.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios sin límites, y a no socios en préstamos personales limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa. Los préstamos otorgados a socios y no socios se documentan según las prácticas utilizadas en la administración de instituciones financieras, que se reconocen como prácticas sanas y en protección del interés público. Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255. La Cooperativa podrá conceder, entre otros servicios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, tarjetas de crédito, colateralizados, comerciales, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia,

específicamente adoptadas para financiamientos comerciales implantadas a través de oficiales de crédito comercial, debidamente capacitados para dicha función.

Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos

La reserva para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. El proceso para determinar la reserva para posibles pérdidas involucra procedimientos específicos que consideran las particularidades de riesgo de la cartera comercial y de consumo de la cooperativa.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos Comerciales

Generalmente, los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo y utilizando varios factores de riesgo identificados mediante revisión periódica de los mismos. Al 30 de junio de 2021 y 2020, los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo (“*impairment*”) individualmente. La metodología utilizada contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa efectiva del préstamo o la comparación del justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicho colateral en caso de la Cooperativa tener que reposar.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de Consumo

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método porcentual que establece el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 (“Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”). Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia. Los préstamos reestructurados, fueron evaluados mediante el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial

Además, al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 30 de junio, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Préstamos Reestructurados (“TDR”)

Una reestructuración de deuda con problemas o *Troubled Debt Restructuring* (“TDR” por siglas en inglés) es un préstamo existente para el cual la Cooperativa ha otorgado una concesión, porque el deudor está experimentando dificultades financieras. Las concesiones en un *TDR*, incluyen reducción de principal, extensiones de plazo y/o reducciones de tasas de interés. Estos *TDR* se identifican y miden individualmente por menoscabo como se discutió anteriormente, por medio del valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original o comparación del valor de su colateral, en caso de que el préstamo sea dependiente de colateral.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la puntuación crediticia y el valor del préstamo a la colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de estas. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de valores emitidos por los gobiernos de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos. La Cooperativa clasifica las inversiones en instrumentos de deuda como valores disponibles para la venta.

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo con los requerimientos según el ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. El ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, les permite a las entidades que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos.

Valores retenidos hasta el vencimiento

Las inversiones en valores retenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención y habilidad de mantener hasta el vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

Valores disponibles para la Venta

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de capital de la Cooperativa. La Institución utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos o retenidos.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la gerencia evalúa individualmente todos los valores negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del período corriente y se reduce el valor de la inversión en los libros.

Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La gerencia de la cooperativa evalúa las inversiones en valores por disminución no temporera ("*other than temporary impairment*") en el justo valor en el mercado normalmente en una base anual. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales y proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento. Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad de este, cambios en valoración luego del cierre de año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa. Una vez que la disminución es determinada que no es una disminución

temporera o está en menoscabo, el valor del instrumento de deuda es reducido y el correspondiente cargo es reconocido en el estado de ingresos y gastos para las pérdidas en crédito anticipadas.

El análisis de pérdidas requiere que la gerencia de la cooperativa considere varios factores que incluyen pero no están limitados a los siguientes: 1) el periodo de tiempo y la severidad en el cual el valor en el mercado está por debajo del costo amortizado de la inversión 2) la condición financiera del emisor del instrumento de deuda 3) los atributos de la colateral y las garantías 4) la estructura de pagos de principal e intereses del valor de inversión y la cobrabilidad del instrumento 5) cambios en la calificación crediticia otorgada por las principales agencias de calificación de crédito 6) condiciones adversas del instrumento de deuda, industria y/o área geográfica 7) intención de la gerencia de vender la inversión, o si es más probable que no que la Cooperativa será requerida a vender el instrumento de deuda antes de que haya una recuperación en el valor del instrumento.

Inversiones Especiales

La Cooperativa registra las inversiones especiales de acuerdo con los requerimientos de la Ley 220, *Requerimientos contables a las inversiones especiales*. La Ley requiere que las Cooperativas denominen inversiones especiales todas sus inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA). Además, requiere que las inversiones especiales sean registradas en los libros de las cooperativas a costo amortizado independientemente de su clasificación en los estados financieros y no se presentarán pérdidas no realizadas relacionadas a las inversiones especiales. Cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativistas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación

y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo para vender en la fecha de adquisición. La Cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360 *Propiedad, Planta y Equipo*, el cual requiere, entre otras cosas, que las entidades identifiquen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado.

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos hechos por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley 255, según enmendada.

No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley 255, según enmendada.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

La distribución de los sobrantes los sugiere la Junta de Directores y los aprueba la Asamblea, según los procedimientos establecidos en el reglamento de la Cooperativa. Solamente aquellas acciones totalmente pagadas y no retiradas a fin de año tienen derecho a esta distribución.

Reservas Mandatorias o Voluntarias

La Cooperativa mantiene varias reservas mandatorias y voluntarias; Reserva de Capital Social, Reserva Temporal Especial, Reserva para Contingencias, Reserva para Empleados Retirados, Reserva para Desarrollo Institucional, Reserva para Posibles Pérdidas en Inversión en Valores Negociables y Reserva para Publicidad y Promoción. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en Reglamento Interno de la Cooperativa. A continuación, una breve descripción de las mencionadas reservas:

Reserva de Capital Social

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse reservado, la Cooperativa devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

Reserva Temporal Especial

Esta reserva es requerida por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 mientras la Cooperativa mantenga pérdidas bajo amortización especial, y está compuesta de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal que puede variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa. La Cooperativa estableció la reserva temporal especial requerida por la Ley 220.

Reserva para Contingencias

Esta reserva se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas o de emergencia que puedan surgir en el futuro. Además, esta reserva incluye una porción la cual fue establecida por COSSEC para mitigar los efectos que puede tener sobre los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito la implementación del nuevo pronunciamiento contable conocido como *Current Expected Credit Losses* (CECL) al 30 de junio de 2021. Todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías, la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados antes los cambios que promete este nuevo pronunciamiento.

	<u>2020</u>
Balance Inicial Reserva para Contingencias	\$3,817,231
Aportación 10% Economías Netas	247,000
Balance Final Reserva para Contingencias	<u>\$4,064,231</u>

Otras Reservas:

Reserva para Empleados Retirados

Esta reserva fue creada para aquellos empleados que se acojan al retiro y lleven más de cinco (5) años de servicios. La Cooperativa le otorga quinientos dólares (\$500) por cada año de servicio hasta un máximo de treinta (30) años y quince mil dólares (\$15,000).

Reserva para Posibles Pérdidas en Inversión en Valores Negociables

Esta reserva fue creada para absorber posibles pérdidas futuras en inversiones de valores negociables, según sea establecido por la Junta de Directores.

Reserva para Publicidad y Promoción

Esta reserva fue creada para la publicidad y promoción de eventos donde se promueva la Cooperativa o el movimiento Cooperativista, según sea establecido por la Junta de Directores.

Reserva para Desarrollo Institucional

Esta reserva fue creada para disminuir el impacto económico sobre las operaciones relacionadas a la inversión en el desarrollo de la industria e implementación de nuevos proyectos.

A continuación, se presenta el balance de las otras reservas al 30 de junio de 2021 y 2020:

<u>Otras Reservas:</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva para Empleados Retirados	\$ 470,000	\$ 470,000
Reserva para Posible Pérdidas en Inversiones en Valores Negociables	1,388	1,388
Reserva para Publicidad y Promoción	1,318	1,318
Reserva para Desarrollo Institucional	200,000	200,000
	<u>\$ 672,706</u>	<u>\$ 672,706</u>

Economía (Pérdida) Neta Comprensiva

La Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía (pérdida) neta comprensiva. La economía (pérdida) neta comprensiva es el total de (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos que surgen de otras fuentes.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los sesenta (60) días. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 fueron de \$197,157 y \$155,371, respectivamente.

Arrendamientos Operacionales

La Cooperativa reconoce el gasto de renta usando una base de línea recta sobre la vida del contrato de arrendamiento, el cual incluye periodos estimados de renovación, en donde sea apropiado incluirlos. Como resultado del reconocimiento del gasto de renta en una base de línea recta, una cantidad de renta diferida pudiese reconocerse en el estado de situación.

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó la codificación de contabilidad número 820 (el “ASC 820”). El ASC 820 define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable. Además, este pronunciamiento enmendó el ASC 825, “Divulgación sobre el Valor Razonable de los Instrumentos Financieros”, y de tal manera, la Cooperativa sigue el ASC 820 en la determinación de la divulgación de la cantidad del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable. A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado activo para el activo o pasivo es el mercado en el cual las transacciones para el activo o pasivo ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- Insumos de Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas

de interés, curvas de rendimiento, velocidades de prepago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).

- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley Núm. 255 a separar anualmente para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000). Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de siete mil dólares (\$7,000). La Cooperativa acumuló el gasto correspondiente a la provisión para educación cooperativa al 30 de junio de 2021 y 2020.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

Pronunciamientos Recientes de Contabilidad

El FASB emitió el ASU 2016-13 en junio de 2016, que reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL"). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. Bajo los principios de contabilidad

generalmente aceptados actuales una entidad refleja pérdidas crediticias en activos financieros medidos en una base de costo amortizado solo cuando las pérdidas son probables y han sido incurridas, generalmente considerando solo eventos pasados y condiciones actuales para hacer estas determinaciones.

El ASU 2016-13 reemplaza prospectivamente este enfoque con una visión de futuro usando una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son primeramente adquiridos. Según la metodología revisada, las pérdidas crediticias serán medidas en base a eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que afectan la cobranza de los activos financieros. El ASU 2016-13 también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias de los valores disponibles para la venta con la sustitución del enfoque de amortización directa con el enfoque de asignación de reserva y limita la asignación de reserva a la cantidad en el cual el valor razonable de los valores es menor que el costo amortizado. Además, el ASU 2016-13 establece que la asignación inicial para las pérdidas crediticias en activos financieros adquiridos con deterioro crediticio se registre como un aumento al precio de compra, con cambios posteriores a la provisión registrados como gastos de pérdidas crediticias. El ASU 2016-13 también amplía los requisitos de divulgación con respecto a los supuestos, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. Se permite la adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2021. La Cooperativa no ha determinado el efecto que este nuevo pronunciamiento podría tener en sus estados financieros.

En enero de 2016, la FASB emitió el ASU No. 2016-1, Instrumentos Financieros-Global: Reconocimiento y Valoración de Activos Financieros y Pasivos Financieros. Entre otros aspectos, la nueva norma requiere que los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos bajo la opción del valor razonable, que resulten de un cambio en el riesgo de crédito del instrumento específico, sean reconocidos en Otros ingresos integrales o ingresos comprensivos.

En febrero de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-2, Arrendamientos financieros (Tema 842) para incrementar la transparencia y la comparabilidad entre organizaciones requiriendo el reconocimiento de sustancialmente todos los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el estado de situación. Enmiendas y mejoras dirigidas subsiguientes al ASU 2016-2 se emitieron en forma de ASUs adicionales. Para la Cooperativa, el ASU No. 2016-2 es efectivo años comenzados después del 15 de diciembre de 2019.

En agosto de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-15, Estado de flujos de efectivo (Tema 230): Clasificación de ciertos ingresos y pagos en efectivo. Esta actualización aclara como las entidades deberían clasificar ciertos ingresos y pagos en efectivo en el estado de flujos de

efectivo para reducir cualquier discrepancia en la práctica aplicada actualmente y en el futuro. Este ASU entró en vigor para la Cooperativa para año comenzados después del 15 de diciembre de 2018. La adopción de este ASU no tuvo un impacto significativo en los estados financieros de la Cooperativa.

Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante, COSSEC.

El 29 de junio de 2019, el plan fiscal de COSSEC fue certificado por la Junta de Supervisión Fiscal. El Plan Fiscal 2020 de COSSEC describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

Las medidas de este Plan Fiscal se han construido en torno a tres ejes principales de reforma de los sistemas financieros: implementar cambios en la gobernanza, aumentar la transparencia en la contabilidad y mejorar intervenciones de supervisión. Las medidas a corto y mediano plazo incluyen, pero no se limitan a una nueva estructura de gobierno de la Junta de Directores para COSSEC, un plan concreto para la transición de los pronunciamientos regulatorios (RAP) a los principios generalmente aceptados de contabilidad (GAAP) y la manera en que supervisa las cooperativas financieras, incluyendo evaluar el riesgo y la estabilidad, y cómo resolver el asunto de las cooperativas que fracasan. Además, este plan proporciona una descripción general de las reformas a largo plazo que COSSEC debe adoptar para asegurar que el sistema cooperativo pueda prosperar en el futuro.

Este plan también impone una prontitud en los procesos de fusiones y consolidaciones en un periodo de 24 meses posterior a la aprobación de varias enmiendas a la Ley Núm. 255 y la implantación de la Codificación ASC 320-10-35 para inversiones de acuerdo con GAAP. También, basado en este Estándar, las Cooperativas deberán eliminar el activo Pérdida Bajo Amortización Especial al 30 de junio de 2025. A su vez se recomienda que el capital real a activos totales de las cooperativas debería estar alrededor del 6.00% al 6.99% al 30 de junio de 2025 para que esté Adecuadamente Capitalizada y de sobre 7% para que esté Bien Capitalizada. El plan fiscal también define el capital real como las reservas de capital y ganancias (pérdidas) no realizadas de las inversiones.

Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo

a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

La Cooperativa implantó la Ley 220, *Requerimientos Contables a las Inversiones Especiales* (Nota 2). Esta Ley requirió la adopción de sus disposiciones de carácter obligatorio e inmediato. Esta Ley requiere una contabilidad y otros aspectos que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés). Los principios de contabilidad requieren que las inversiones se registren de acuerdo con los requerimientos del ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*.

Si las partidas descritas en la Nota 3 se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de activos disminuiría por \$8,719,848 y \$9,786,315, los pasivos aumentarían por \$58,344,920 y \$54,929,296, y la participación de los socios disminuiría por \$67,064,768 y \$64,715,611 al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$9,358,100 y \$10,552,932 para los años terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente.

Las siguientes tablas muestran una comparación y las diferencias más significativas entre el estado de situación condensado al 30 de junio de 2021 y 2020 y el estado de ingresos y gastos condensado para los años terminados en la referida fecha de la Cooperativa en conformidad con las prácticas de contabilidad requerida por la Ley Número 255, según enmendada y COSSEC (estados financieros reglamentarios) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés).

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

<u>Estado Condensado de Situación al 30 de junio de 2021</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Activos:			
Efectivo y certificados de ahorros	\$ 82,953,228	-	\$ 82,953,228
Inversiones en valores	22,297,449	-	22,297,449
Inversiones especiales	2,635,581	417,759	3,053,340
Préstamos, neto	109,956,319	-	109,956,319
Pérdidas bajo amortización especial	9,137,607	(9,137,607)	-
Propiedad, equipo y otros activos	8,181,508	-	8,181,508
Total activos	<u>\$ 235,161,692</u>	<u>\$ (8,719,848)</u>	<u>\$ 226,441,844</u>
Pasivos:			
Depósitos	\$ 148,741,309	58,124,427	\$ 206,865,736
Otros pasivos	3,646,890	220,493	3,867,383
Total pasivos	<u>\$ 152,388,199</u>	<u>\$ 58,344,920</u>	<u>\$ 210,733,119</u>
Participación de los Socios			
Acciones	58,124,427	(58,124,427)	-
Capital indivisible y otras reservas	14,763,009	(618,872)	14,144,137
Reserva temporal especial	9,207,438	(1,247,000)	7,960,438
Economía neta comprensiva acumulada	78,619	417,759	496,378
Sobrantes (déficit) sin asignar	600,000	(7,492,228)	(6,892,228)
Total participación de los socios	<u>82,773,493</u>	<u>(67,064,768)</u>	<u>15,708,725</u>
Total pasivos y participación de los socios	<u>\$ 235,161,692</u>	<u>\$ (8,719,848)</u>	<u>\$ 226,441,844</u>

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado al 30 de junio de 2021</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 9,733,933	\$ -	\$ 9,733,933
Gastos de Interés	(589,287)	(220,493)	(809,780)
Ingreso neto de interés	9,144,646	(220,493)	8,924,153
Provisión para préstamos incobrables	(700,000)	-	(700,000)
Ingreso después de provisión	8,444,646	(220,493)	8,224,153
Otros ingresos (excluyendo intereses)	2,372,136	-	2,372,136
Otros gastos (excluyendo intereses)	(7,335,585)	-	(7,335,585)
Disminución no temporera en el valor en el mercado de las inversiones	(1,015,325)	(9,137,607)	(10,152,932)
Economía (Pérdida) Neta	<u>\$ 2,465,872</u>	<u>\$ (9,358,100)</u>	<u>\$ (6,892,228)</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

<u>Estado Condensado de Situación al 30 de junio de 2020</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Activos:			
Efectivo y certificados de ahorros	\$ 60,948,490	-	\$ 60,948,490
Inversiones en valores	22,086,409	-	22,086,409
Inversiones especiales	2,637,384	366,617	3,004,001
Préstamos, neto	104,239,033	-	104,239,033
Pérdidas bajo amortización especial	10,152,932	(10,152,932)	-
Propiedad, equipo y otros activos	9,541,299	-	9,541,299
Total activos	<u>\$ 209,605,547</u>	<u>\$ (9,786,315)</u>	<u>\$ 199,819,232</u>
Pasivos:			
Depósitos	\$ 129,397,202	54,529,296	\$ 183,926,498
Otros pasivos	3,213,945	400,000	3,613,945
Total pasivos	<u>\$ 132,611,147</u>	<u>\$ 54,929,296</u>	<u>\$ 187,540,443</u>
Participación de los Socios			
Acciones	54,529,296	(54,529,296)	-
Capital indivisible y otras reservas	13,738,862	(500,000)	13,238,862
Reserva temporal especial	8,207,438	(1,000,000)	7,207,438
Economía neta comprensiva acumulada	298,311	366,617	664,928
Sobrantes (déficit) sin asignar	220,493	(9,052,932)	(8,832,439)
Total participación de los socios	<u>76,994,400</u>	<u>(64,715,611)</u>	<u>12,278,789</u>
Total pasivos y participación de los socios	<u>\$ 209,605,547</u>	<u>\$ (9,786,315)</u>	<u>\$ 199,819,232</u>

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado al 30 de junio de 2020</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 9,655,849	\$ -	\$ 9,655,849
Gastos de Interés	(827,091)	(400,000)	(1,227,091)
Ingreso neto de interés	8,828,758	(400,000)	8,428,758
Provisión para préstamos incobrables	(300,000)	-	(300,000)
Ingreso después de provisión	8,528,758	(400,000)	8,128,758
Otros ingresos	1,884,553	-	1,884,553
Gastos generales y administrativos	(7,677,503)	-	(7,677,503)
Disminución no temporera en el valor en el mercado de las inversiones	(1,015,315)	(10,152,932)	(11,168,247)
Economía (Pérdida) Neta	<u>\$ 1,720,493</u>	<u>\$ (10,552,932)</u>	<u>\$ (8,832,439)</u>

4. EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRICTO

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el balance de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo en bancos	\$ 1,277,641	\$ 1,678,604
Cuentas de ahorros	44,739,716	33,098,123
Fondo de cambio y caja menuda	2,142,886	2,291,522
Certificados de ahorro - vencimiento menor de noventa días	3,550,000	6,650,000
<i>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</i>	<u>51,710,243</u>	<u>43,718,249</u>
Efectivo restringido	178,250	291,000
<i>Total de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido</i>	<u>\$ 51,888,493</u>	<u>\$ 44,009,249</u>

Concentración de riesgo

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$12,777,229 y \$30,271,821, respectivamente, en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa tenía efectivo depositado sobre el monto cubierto por el seguro del FDIC por \$89,221,000 y \$9,989,902, respectivamente y en COSSEC por \$8,101,658 para ambos años.

Efectivo Restringido

La Cooperativa adoptó el *Estándar de Contabilidad ASU 2016-18*, para identificar su efectivo restringido en el estado de situación y en el estado de flujo de efectivo. El efectivo restringido es un activo que se reserva para un propósito particular principalmente para satisfacer requisitos regulatorios o contractuales. Los activos restringidos sujetos a estos requisitos específicos se segregan de otros activos para marcar delimitaciones claras de su uso. Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa tenía depositado \$178,250 y \$291,000, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

5. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito con vencimiento original en exceso de tres meses tienen los siguientes vencimientos en agregado al 30 de junio de 2021 y 2020:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Vencimiento	2021	2020
Mayor de 3 meses a 6 meses	\$ 2,520,168	\$ 3,850,000
Mayor de 6 meses a 1 año	3,901,658	8,619,074
Mayor de 1 año a 3 años	24,642,909	4,470,167
Total	<u>\$ 31,064,735</u>	<u>\$ 16,939,241</u>

6. PRÉSTAMOS

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la cartera de préstamos a socios de la Cooperativa por tipo se desglosa como sigue:

	2021	2020
Comerciales:		
Corporaciones	\$ 5,665,883	\$ 4,375,542
Entidades sin fines de lucro	1,183,946	1,260,680
Total préstamos comerciales	<u>\$ 6,849,829</u>	<u>\$ 5,636,222</u>
Consumo:		
Personales	\$ 43,809,924	\$ 43,397,927
Automóviles	33,386,494	28,574,049
Hipotecarios	28,695,241	29,036,156
Tarjetas y líneas de crédito	2,279,740	2,356,373
Reestructurados	131,111	231,983
Total préstamos de consumo	<u>\$ 108,302,510</u>	<u>\$ 103,596,488</u>
Total de préstamos	<u>\$ 115,152,339</u>	<u>\$ 109,232,710</u>
Menos: Reserva para préstamos incobrables	(6,002,986)	(5,728,467)
Mas: Costos diferidos en la originación de préstamos	806,966	734,790
Total de préstamos, neto	<u>\$ 109,956,319</u>	<u>\$ 104,239,033</u>

Moratorias COVID-19

Al trabajar con los socios afectados por la pandemia de COVID-19, la Cooperativa acordó permitir voluntariamente a los socios con préstamos hipotecarios y de consumo que estaban al día en sus pagos al 12 de marzo de 2020, a diferir o aplazar los pagos de sus préstamos hasta el 30 de junio de 2020, con pocas excepciones. Tanto para los préstamos hipotecarios como para los de consumo sujeto al programa de moratoria, se exigió a cada socio comenzar a hacer el pago del préstamo programado regularmente al final del período de aplazamiento y los montos diferidos se trasladaron al final del préstamo. Al reanudarse los pagos, se cubrieron primero los intereses acumulados durante el periodo sujeto a la moratoria y luego el principal adeudado. Una modificación de préstamo cubierta por estas disposiciones de la reglamentación no se consideró un préstamo en menoscabo. La Cooperativa tenía bajo

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

acuerdos de pago diferido la cantidad de 901 préstamos, con un balance pendiente de pago de aproximadamente \$18,732,495 a la fecha de otorgación de las moratorias.

Reserva para Préstamos Incobrables

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 30 de junio de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021		
	Comercial	Consumo	Total
Balance al principio del año	\$ 436,045	\$ 5,292,422	\$ 5,728,467
Provisión adicional del año	-	700,000	700,000
Recobro de préstamos previamente reservados	-	162,040	162,040
Préstamos cargados contra la reserva	-	(587,521)	(587,521)
Balance al final del año	<u>\$ 436,045</u>	<u>\$ 5,566,941</u>	<u>\$ 6,002,986</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 436,045	\$ -	\$ 436,045
Reserva evaluada colectivamente	-	5,566,941	5,566,941
Total	<u>\$ 436,045</u>	<u>\$ 5,566,941</u>	<u>\$ 6,002,986</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 6,849,829	\$ -	6,849,829
Evaluados colectivamente	-	108,302,510	108,302,510
Total	<u>\$ 6,849,829</u>	<u>\$ 108,302,510</u>	<u>\$ 115,152,339</u>
	2020		
	Comercial	Consumo	Total
Balance al principio del año	\$ 436,045	\$ 5,591,334	\$ 6,027,379
Provisión adicional del año	-	300,000	300,000
Recobro de préstamos previamente reservados	-	156,549	156,549
Préstamos cargados contra la reserva	-	(755,461)	(755,461)
Balance al final del año	<u>\$ 436,045</u>	<u>\$ 5,292,422</u>	<u>\$ 5,728,467</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 436,045	\$ -	\$ 436,045
Reserva evaluada colectivamente	-	5,292,422	5,292,422
Total	<u>\$ 436,045</u>	<u>\$ 5,292,422</u>	<u>\$ 5,728,467</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 5,636,222	\$ -	5,636,222
Evaluados colectivamente	-	103,596,488	103,596,488
Total	<u>\$ 5,636,222</u>	<u>\$ 103,596,488</u>	<u>\$ 109,232,710</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Préstamos Comerciales por categoría de Riesgo

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 30 de junio de 2021 y 2020:

	Sin excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
30 de junio de 2021					
Corporaciones	\$ 5,307,259	\$ 135,320	\$ -	\$ 223,304	\$ 5,665,883
Entidades sin fines de lucro	1,063,301	-	-	120,645	1,183,946
Total comercial	\$ 6,370,560	\$ 135,320	\$ -	\$ 343,949	\$ 6,849,829
30 de junio de 2020					
Corporaciones	\$ 3,824,331	\$ 217,924	\$ -	\$ 333,287	\$ 4,375,542
Entidades sin fines de lucro	1,130,071	-	9,963	120,646	1,260,680
Total comercial	\$ 4,954,402	\$ 217,924	\$ 9,963	\$ 453,933	\$ 5,636,222

Préstamos Comerciales y de Consumo por Categorías de Envejecimiento

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial al 30 de junio de 2021 y 2020:

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más	90+ & Acumulando	90+ & No acumulando	
30 de junio de 2021							
Corporaciones	\$ 5,307,259	\$ 135,320	\$ -	\$ 223,304	\$ -	\$ 358,624	\$ 5,665,883
Entidades sin fines de lucro	1,063,301	-	-	120,645	-	120,645	1,183,946
Total comercial	\$ 6,370,560	\$ 135,320	\$ -	\$ 343,949	\$ -	\$ 479,269	\$ 6,849,829
30 de junio de 2020							
Corporaciones	\$ 3,824,331	\$ 217,924	\$ -	\$ 333,287	\$ -	\$ 551,211	\$ 4,375,542
Entidades sin fines de lucro	1,130,071	-	9,963	120,646	-	130,609	1,260,680
Total comercial	\$ 4,954,402	\$ 217,924	\$ 9,963	\$ 453,933	\$ -	\$ 681,820	\$ 5,636,222

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 30 de junio de 2021 y 2020:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más	90+ & Acumulando	90+ & No acumulando	
30 de junio de 2021							
Personales	\$ 43,624,103	\$ 158,496	\$ 27,325	\$ -	\$ -	\$ 185,821	\$ 43,809,924
Automóviles	33,113,630	102,311	112,368	58,185	-	272,864	33,386,494
Hipotecarios	26,604,335	131,299	148,890	1,810,717	-	2,090,906	28,695,241
Tarjetas y líneas de crédito	2,262,388	17,352	-	-	-	17,352	2,279,740
Reestructurados	131,111	-	-	-	-	-	131,111
Total consumo	<u>\$ 105,735,567</u>	<u>\$ 409,458</u>	<u>\$ 288,583</u>	<u>\$ 1,868,902</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,566,943</u>	<u>\$ 108,302,510</u>
30 de junio de 2020							
Personales	\$ 42,901,430	\$ 214,391	\$ 282,106	\$ -	\$ -	\$ 496,497	\$ 43,397,927
Automóviles	28,209,358	142,273	139,932	82,486	-	364,691	28,574,049
Hipotecarios	26,285,914	379,803	788,943	1,581,496	-	2,750,242	29,036,156
Tarjetas y líneas de crédito	2,264,344	67,217	24,812	-	-	92,029	2,356,373
Reestructurados	189,978	11,394	30,611	-	-	42,005	231,983
Total consumo	<u>\$ 99,851,024</u>	<u>\$ 815,078</u>	<u>\$ 1,266,404</u>	<u>\$ 1,663,982</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,745,464</u>	<u>\$ 103,596,488</u>

Préstamos de Consumo por Empírica

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su puntuación crediticia al momento de la otorgación al 30 de junio de 2021 y 2020:

	Distribución por puntuación crediticia					Total
	< 600	601-650	651-700	701 +	Otros	
30 de junio de 2021						
Personales	\$ 4,587,791	\$ 5,809,301	\$ 10,547,679	\$ 22,865,153	\$ -	\$ 43,809,924
Automóviles	10,430,918	6,148,541	5,170,419	10,989,355	647,261	33,386,494
Hipotecarios	5,672,940	4,402,644	7,163,495	11,456,162	-	28,695,241
Tarjetas y líneas de crédito	54,458	29,642	79,552	49,801	2,066,287	2,279,740
Reestructurados	73,980	42,741	8,105	6,285	-	131,111
Total consumo	<u>\$ 20,820,087</u>	<u>\$ 16,432,869</u>	<u>\$ 22,969,250</u>	<u>\$ 45,366,756</u>	<u>\$ 2,713,548</u>	<u>\$ 108,302,510</u>
30 de junio de 2020						
Personales	\$ 4,506,037	\$ 5,976,629	\$ 10,780,482	\$ 22,134,779	\$ -	\$ 43,397,927
Automóviles	8,181,648	5,503,525	4,691,679	9,206,710	990,487	28,574,049
Hipotecarios	6,301,575	4,851,403	6,653,055	11,230,123	-	29,036,156
Tarjetas y líneas de crédito	48,382	24,027	136,678	23,436	2,123,850	2,356,373
Reestructurados	152,347	61,519	11,134	6,983	-	231,983
Total consumo	<u>\$ 19,189,989</u>	<u>\$ 16,417,103</u>	<u>\$ 22,273,028</u>	<u>\$ 42,602,031</u>	<u>\$ 3,114,337</u>	<u>\$ 103,596,488</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Préstamos Comerciales por Balance de Préstamo a Valor de Colateral

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo con la proporción anteriormente mencionada al 30 de junio de 2021 y 2020:

	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	80-90%	90-100%	>100%	Total
30 de junio de 2021					
Primera hipoteca	\$ 22,218,437	\$ 3,326,904	\$ 1,686,870	\$ 1,463,030	\$ 28,695,241
Total	<u>\$ 22,218,437</u>	<u>\$ 3,326,904</u>	<u>\$ 1,686,870</u>	<u>\$ 1,463,030</u>	<u>\$ 28,695,241</u>
30 de junio de 2020					
Primera hipoteca	\$ 24,375,945	\$ 2,495,156	\$ 1,183,699	\$ 981,354	\$ 29,036,156
Total	<u>\$ 24,375,945</u>	<u>\$ 2,495,156</u>	<u>\$ 1,183,699</u>	<u>\$ 981,354</u>	<u>\$ 29,036,156</u>

Préstamos Morosos

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo al 30 de junio de 2021 y 2020:

	30 de junio de 2021		30 de junio de 2020	
	Balance principal no pagado	Reserva específica	Balance principal no pagado	Reserva específica
Comercial:				
Corporaciones	\$ 358,624	\$ 130,638	\$ 551,211	\$ 122,875
Entidades sin fines de lucro	120,645	116,171	130,609	116,708
Total comercial	<u>\$ 479,269</u>	<u>\$ 246,809</u>	<u>\$ 681,820</u>	<u>\$ 239,583</u>
Consumo:				
Personales	\$ 185,821	\$ 32,672	\$ 496,497	\$ 288,645
Automóviles	272,864	120,794	364,691	223,882
Hipotecarios	2,090,906	1,213,464	2,750,242	1,232,718
Tarjetas y líneas de crédito	17,352	1,606	92,029	30,820
Reestructurados	-	-	42,005	33,632
Total consumo	<u>\$ 2,566,943</u>	<u>\$ 1,368,536</u>	<u>\$ 3,745,464</u>	<u>\$ 1,809,697</u>
Total	<u>\$ 3,046,212</u>	<u>\$ 1,615,345</u>	<u>\$ 4,427,284</u>	<u>\$ 2,049,280</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Préstamos Modificados

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad al 30 de junio de 2021 y 2020:

	Préstamos reestructurados			Préstamos reestructurados morosos		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
30 de junio de 2021						
Consumo:						
Personales	10	\$ 131,111	\$ 6,214	-	\$ -	\$ -
Total consumo	10	\$ 131,111	\$ 6,214	-	\$ -	\$ -
30 de junio de 2020						
Consumo:						
Personales	22	\$ 231,983	\$ 39,846	2	\$ 42,005	\$ 33,632
Total consumo	22	\$ 231,983	\$ 39,846	2	\$ 42,005	\$ 33,632

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020:

	Tipos de concesión	
	Tasa de interés y Fecha vencimiento	
30 de junio de 2021		
Consumo:		
Personales	\$	131,111
Total consumo	\$	131,111
30 de junio de 2020		
Consumo:		
Personales	\$	231,983
Total consumo	\$	231,983

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

7. INVERSIONES EN VALORES

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el costo amortizado y el justo valor en el mercado de las inversiones en valores disponibles para la venta son los siguientes:

Tipo de Inversión	<u>30 de junio de 2021</u>			
	<u>Disponibles para la venta</u>			
	Costo Amortizado	Ganancia No Realizada	Pérdida No Realizada	Valor del Mercado
Bonos Municipales de Estados Unidos	\$ 4,704,572	\$ 240,579	\$ -	\$ 4,945,151
Bonos Corporativos de Estados Unidos	55,229	-	(33,602)	21,627
<i>Federal Farm Credit Bank</i>	5,059,191	700	(39,495)	5,020,396
<i>Federal Home Loan Bank</i>	2,534,915	-	(30,010)	2,504,905
<i>Federal Home Loan Mortgage Corporation</i>	6,339,994	-	(46,528)	6,293,466
Notas del Tesoro de Estados Unidos	499,998	502	-	500,500
<i>Fannie Mae</i>	3,024,932	-	(13,528)	3,011,404
	<u>\$ 22,218,831</u>	<u>\$ 241,781</u>	<u>\$ (163,163)</u>	<u>\$ 22,297,449</u>

Tipo de Inversión	<u>30 de junio de 2020</u>			
	<u>Disponibles para la venta</u>			
	Costo Amortizado	Ganancia No Realizada	Pérdida No Realizada	Valor del Mercado
Bonos Municipales de Estados Unidos	\$ 6,080,002	\$ 265,727	\$ (37,892)	\$ 6,307,837
<i>Federal Farm Credit Bank</i>	4,738,071	18,831	-	4,756,902
<i>Federal Home Loan Bank</i>	500,301	5,299	-	505,600
<i>Federal Home Loan Mortgage Corporation</i>	1,502,475	7,370	-	1,509,845
Notas del Tesoro de Estados Unidos	7,965,576	35,749	-	8,001,325
<i>Fannie Mae</i>	1,001,673	3,227	-	1,004,900
	<u>\$ 21,788,098</u>	<u>\$ 336,203</u>	<u>\$ (37,892)</u>	<u>\$ 22,086,409</u>

Las pérdidas no realizadas sobre valores emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos de América y sus Agencias no se han reconocido en el estado de ingresos y gastos debido a la garantía implícita de estos valores negociables por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América y sus Agencias. La disminución en el valor de mercado se debe principalmente a las diferencias entre los rendimientos de los valores y las tasas de interés del mercado. Además, la gerencia espera recuperar la disminución en el valor del mercado a medida que los valores se acerquen a su fecha de vencimiento o disminuyan las tasas de mercado. La gerencia tiene la capacidad y la intención de mantener estos valores hasta la recuperación del valor en el mercado que podría ser el vencimiento.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Durante el año terminado el 30 de junio de 2021, el producto de las ventas y el recobro de principal de los valores negociables fue de aproximadamente \$23.5 millones. No hubo ganancia o pérdida en la venta de valores negociables durante el año fiscal 2021. Las compras de valores negociables durante el año terminado el 30 de junio de 2021 totalizaron aproximadamente \$24 millones.

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 30 de junio de 2021 y 2020, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

<u>Vencimiento</u>	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor del Mercado</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor del Mercado</u>
De uno a cinco años	\$ 17,015,598	\$ 17,163,268	\$ 15,583,005	\$ 15,674,414
De cinco años hasta diez años	4,161,036	4,088,491	6,205,093	6,411,995
Más de diez años	1,042,197	1,045,690	-	-
	<u>\$ 22,218,831</u>	<u>\$ 22,297,449</u>	<u>\$ 21,788,098</u>	<u>\$ 22,086,409</u>

8. INVERSIONES ESPECIALES

La Cooperativa adoptó la Ley Núm. 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del ELA, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme a costo amortizado y que se clasifiquen como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y no se presentaran pérdidas no realizadas en los estados financieros relacionadas a las inversiones especiales.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el costo amortizado, el menoscabo o la disminución no temporera, costo ajustado, el justo valor en el mercado y la ganancia (pérdida) no realizada de las inversiones especiales fueron como sigue:

<u>Emisor de deuda del ELA</u>	<u>30 de junio de 2021</u>				
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Total Menoscabo Inversiones Activas</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valor en el Mercado</u>	<u>Ganancia (Pérdida) No Realizada</u>
PRIDCO	\$ 3,004,444	\$ (903,613)	\$ 2,100,831	\$ 2,925,000	\$ 824,169
Corporación para el Financiamiento Público (PFC)	10,695,000	(10,160,250)	534,750	128,340	(406,410)
	<u>\$ 13,699,444</u>	<u>\$ (11,063,863)</u>	<u>\$ 2,635,581</u>	<u>\$ 3,053,340</u>	<u>\$ 417,759</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Emisor de deuda del ELA	30 de junio de 2020				
	Costo Amortizado	Total Menoscabo Inversiones Activas	Costo Ajustado	Valor en el Mercado	Ganancia (Pérdida) No Realizada
PRIDCO	\$ 3,005,975	\$ (903,341)	\$ 2,102,634	\$ 2,833,950	\$ 731,316
Corporación para el Financiamiento Público (PFC)	10,695,000	(10,160,250)	534,750	170,051	(364,699)
	<u>\$ 13,700,975</u>	<u>\$ (11,063,591)</u>	<u>\$ 2,637,384</u>	<u>\$ 3,004,001</u>	<u>\$ 366,617</u>

Durante los años terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa no reconoció menoscabos o disminuciones no temporeras (*other than temporary impairment*).

Vencimientos Esperados de las Inversiones Especiales

El costo amortizado sin considerar el menoscabo asignado y el valor en el mercado estimado de las inversiones especiales al 30 de junio de 2021 y 2020, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

Vencimiento	2021		2020	
	Costo Amortizado	Valor del Mercado	Costo Amortizado	Valor del Mercado
Inversiones vencidas	\$ 2,000,000	\$ 24,000	\$ 5,695,000	\$ 90,551
De uno a cinco años	11,699,444	3,029,340	8,005,975	2,913,450
	<u>\$ 13,699,444</u>	<u>\$ 3,053,340</u>	<u>\$ 13,700,975</u>	<u>\$ 3,004,001</u>

9. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 30 de junio de 2021 y 2020 se componen de lo siguiente:

	2021	2020
Banco Cooperativo de Puerto Rico	\$ 1,213,817	\$ 1,116,555
Inversión en COSSEC	1,840,166	1,827,323
Cooperativa de Seguros de Vida	1,262,119	1,257,040
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)	465,898	465,898
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	78,416	72,993
Inversión en CIMCO	31,400	31,400
Cooperativa de Servicios Fúnebres	10,200	10,200
Circuito Cooperativo	1,000	1,000
Liga de Cooperativas	1,580	1,580
	<u>\$ 4,904,596</u>	<u>\$ 4,783,989</u>

10. INTERESES POR COBRAR

Los intereses por cobrar por clasificación se componían de los siguiente al 30 de junio de 2021 y 2020:

Tipo	2021	2020
Préstamos	\$ 207,939	\$ 465,330
Inversiones negociables	87,729	122,457
Certificados de ahorro	95,091	113,346
Total	\$ 390,759	\$ 701,133

11. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	Vida Util (en Años)	2021	2020
Edificios	50	\$ 2,420,182	\$ 2,420,182
Mobiliario y equipo	1-8	1,155,258	1,170,956
Programación	1-5	1,234,153	1,303,155
Mejoras	1-5	2,923,744	2,691,795
Vehículos	4-5	122,395	122,395
		7,855,732	7,708,483
Menos depreciación acumulada		(6,315,998)	(6,047,098)
		1,539,734	1,661,385
Terreno		889,117	889,117
		\$ 2,428,851	\$ 2,550,502

12. PROPIEDADES REPOSEÍDAS

Las propiedades repositadas en la liquidación de préstamos consisten principalmente de automóviles y propiedad inmueble adquiridas mediante ejecución hipotecaria y se registran inicialmente a valor razonable menos los costos de venta estimados, estableciendo una nueva base de costo. El monto del valor razonable de la propiedad inmueble se determina mediante tasaciones u opiniones de valor de corredores de bienes raíces que están respaldadas por datos no observables, como información histórica relativa a los precios de venta de propiedades similares ubicadas en el área circundante. Los valores tasados estimados pueden descontarse en función del conocimiento histórico de la gerencia, los cambios en las condiciones del mercado desde el momento de la valoración y/o la experiencia y el conocimiento de la gerencia del socio o el negocio del socio.

Como resultado, la información derivada de tasaciones y opiniones de valor es subjetiva y puede resultar en una amplia gama de estimados de valor razonable. En consecuencia, las propiedades reposeídas se clasifican como Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable y se valora de manera no recurrente, ver Nota 22.

La Cooperativa también mercadea las propiedades reposeídas para la venta al público. Periódicamente, los montos del valor razonable se revisan para asegurar que el valor en libros de las propiedades reposeídas no se mantenga a un nivel superior al valor razonable actual menos los costos de venta estimados. Los costos tales como registro, seguros, mantenimiento, contribuciones y costos de servicios públicos se cargan a gastos cuando se incurren. Los ajustes de valoración de estos activos, así como las ganancias o pérdidas realizadas en la disposición de dichas propiedades, se reflejan en el estado de ingresos y gastos.

13. PÉRDIDAS BAJO AMORTIZACIÓN ESPECIAL (Menoscabo Ley Núm. 220)

Adopción de la Ley Núm. 220 y Pérdidas bajo Amortización Especial

La Ley Núm. 220 adoptada por la Cooperativa durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015 permite que cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales en la disposición, retención o relacionado a la aplicación de un pronunciamiento de los principios generalmente aceptados de contabilidad pueda ser amortizado por un periodo que no exceda 15 años, a ser nombrada Pérdidas bajo Amortización Especial. Las disminuciones no temporeras (*other than temporary impairment*) en los instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA) clasificados como inversiones especiales fueron registradas como pérdidas bajo amortización especial. Al 30 de junio de 2021 y 2020, el balance de las pérdidas bajo amortización especial fue de \$9,137,607 y \$10,152,932, respectivamente. Estas pérdidas serán amortizadas por un periodo que no excederá 15 años. Durante los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa registró una provisión para la amortización de pérdidas en inversiones especiales de \$1,015,325 y \$1,015,315, respectivamente.

El movimiento de las pérdidas bajo amortización especial de la Cooperativa al 30 de junio de 2021 y 2020 fue como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Balance al principio del año	\$ 10,152,932	\$ 11,168,247
Adiciones	-	-
Amortización	<u>(1,015,325)</u>	<u>(1,015,315)</u>
Balance al final del año	<u>\$ 9,137,607</u>	<u>\$ 10,152,932</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

También con relación a la adopción de la Ley 220, la Cooperativa creó una reserva temporal especial de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas que varían sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa. La reserva temporal especial al 30 de junio de 2021 y 2020 fue de \$9,207,438 y \$8,207,438, respectivamente, y se presenta en el estado de cambios en la participación de los socios. El cálculo de la reserva temporal especial al 30 de junio de 2021 y 2020 fue como sigue:

	2021			2020		
	Cantidad	%	Reserva Determinada	Cantidad	%	Reserva Determinada
Primera Reserva - Pérdidas No realizadas						
Pérdidas no realizadas	\$ -			\$ -		
Pérdidas bajo amortización especial	9,137,607			10,152,932		
Total	9,137,607	10%	\$ 913,761	10,152,932	10%	\$ 1,015,293
Segunda Reserva - Sobrantes						
Sobrantes neto de aportación anual a capital indivisible	\$ 1,865,872	50%	932,936	\$ 1,220,493	50%	610,247
Total reserva temporal especial requerida			1,846,697			1,625,540
Reserva temporal especial adicional			7,360,741			6,581,898
Total reserva temporal especial al 30 de junio			\$ 9,207,438			\$ 8,207,438

14. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se componen al 30 de junio de 2021 y 2020 de lo siguiente:

	2021	2020
Fianzas y seguros prepagados	\$ 171,446	\$ 170,860
Inventario de materiales	58,272	31,135
Otras cuentas a cobrar	33,883	37,509
	<u>\$ 263,601</u>	<u>\$ 239,504</u>

15. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular devengan un interés que fluctúa entre 0.05% y 0.35% computados sobre el balance diario promedio y acreditados trimestralmente. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta (30) días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y verano son pagaderos en octubre y mayo, respectivamente. Los intereses en estas cuentas fluctúan entre

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

1% a 3% y los intereses de certificados de depósito fluctúan entre 0.15% a 1.50%. Los depósitos se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$ 109,661,936	\$ 91,606,918
Certificados de depósitos socios y no socios	29,059,575	29,592,644
Cuentas corrientes	7,962,598	6,311,150
Navi-Coop	1,899,811	1,746,893
Vera-Coop	157,389	139,597
	<u>\$ 148,741,309</u>	<u>\$ 129,397,202</u>

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 30 de junio de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 119,681,734	\$ 99,804,558
Vencimiento de menos de un año	18,506,905	20,652,404
Vencimiento entre uno y tres años	6,899,707	4,714,072
Vencimiento entre tres y cinco años	1,973,003	2,503,854
Vencimiento sobre cinco años	1,679,960	1,722,314
Total de depósitos	<u>\$ 148,741,309</u>	<u>\$ 129,397,202</u>

El gasto de interés incurrido durante los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 fue como sigue:

<u>Gasto de Interés</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Certificados de depósitos	\$ 333,650	\$ 414,148
Depósitos	204,502	365,240
Eventos determinados	51,135	47,703
Total	<u>\$ 589,287</u>	<u>\$ 827,091</u>

Al 30 de junio de 2021, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$206,865,737, de los cuales \$6,123,249, no estaban asegurados.

16. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 30 de junio de 2021 y 2020 se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 1,352,598	\$ 1,242,352
Seguros y garantías por pagar	316,800	255,439
Intereses por pagar	68,972	90,094
Descuentos y transferencias de préstamos	237,406	203,380
Otras cuentas por pagar	1,671,114	1,422,680
	<u>\$ 3,646,890</u>	<u>\$ 3,213,945</u>

17. CARGOS POR SERVICIOS Y OTROS INGRESOS

Los cargos por servicios y otros ingresos, excluyendo los ingresos por concepto de intereses, se componen de lo siguiente para los años terminados al 30 de junio de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cargos por servicios	\$ 1,233,911	\$ 1,060,666
Comisiones por servicios	684,996	527,839
Renta	521	5,437
Dividendos	109,568	-
Otros ingresos agrupados	343,140	290,611
	<u>\$ 2,372,136</u>	<u>\$ 1,884,553</u>

18. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES Y PRÉSTAMOS

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones y depósitos. Este seguro pagará hasta un máximo de diez mil dólares (\$10,000) en la cubierta de acciones y depósitos en caso de muerte del asegurado. El seguro se mantiene con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI). La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la correspondiente a las acciones y depósitos es pagada por la Cooperativa. El gasto del seguro para los años terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 fue de \$247,137 y \$252,328, respectivamente.

19. PLAN MÉDICO

La Cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la Cooperativa aporta entre un 50% y un 100% del costo de dicho plan para los grupos

familiares, pareja e individual. El gasto del plan médico para el periodo terminado el 30 de junio de 2021 y 2020 fue de \$199,092 y \$195,773, respectivamente.

20. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene un plan de aportaciones definidas para todos los empleados que cualifiquen. La Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) es la entidad que administra el plan. El gasto del plan para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 fue de \$94,397 y \$48,938, respectivamente. La contribución mínima, incluyendo los costos de administración, se calcula a base del sueldo de cada empleado cubierto. La tasa porcentual de aportación patronal es de un 3%.

21. CONTINGENCIAS, INCERTIDUMBRES Y COMPROMISOS

Compra de Participación en Cartera de Préstamos

La Cooperativa adquirió durante el año 2019 una participación en una cartera de préstamos de autos por aproximadamente \$1.5 millones. La administración de los préstamos de auto será conducida por la entidad vendedora por la cual recibirán y retendrán un *servicing fee* de un .25% del balance promedio mensual de la cartera de préstamos. Además, la Cooperativa pagó una comisión de aproximadamente \$46,000 sobre el balance de los préstamos a la fecha de compra. Los préstamos sujetos a esta transacción se adquirieron sin recurso.

Contratos de Arrendamientos Operacionales

La Cooperativa mantiene un contrato de arrendamiento para las facilidades utilizadas en la sucursal de Canóvanas que vence el 30 de agosto de 2023. Los los pagos futuros anuales de alquiler para los próximos dos (2) años son de \$36,000 para el año a terminar al 30 de junio de 2022 y 2023. El gasto de alquiler para los años terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 fue de \$36,000 para ambos años.

Demandas y Reclamaciones Legales

En el 2013, la Cooperativa fue parte de una pérdida substancial asociada por actos deshonestos que fueron cubiertos por su póliza de seguros sobre actos de fidelidad. En el 2015, la Compañía de Seguros reconoció y subsiguiente pagó la cantidad de \$3,750,000 correspondiente a la reclamación hecha por la Cooperativa. La gerencia y los asesores legales de la Cooperativa son de la opinión que la cantidad pagada por la Compañía de Seguros debió ser mayor a la cantidad otorgada por lo que comenzaron un proceso de reclamación por vía judicial después de agotar los recursos administrativos. Además, en noviembre de 2013, la Cooperativa sufrió un ataque cibernético que resultó en extracción

de fondos de la Cooperativa que totalizaron aproximadamente \$5.8 millones. La Gerencia y los asesores legales de la Cooperativa tienen la opinión que los actos identificados en la investigación deben ser cubiertos bajo la póliza de \$1 millón expedida por la Compañía de Seguros. En noviembre de 2014, la Compañía de Seguros objetó la reclamación al amparo de la póliza de “*Cyber Crime*” y la Cooperativa solicitó una reconsideración. La reconsideración fue denegada y la Cooperativa radicó una demanda por incumplimiento de contrato y otros daños. A la fecha de los estados financieros estas reclamaciones se encontraban en el debido proceso legal en los tribunales correspondientes.

La Cooperativa es parte y también mantiene varias reclamaciones, principalmente por demandas de cobro de dinero, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

Acuerdo para Mantenimiento de Cuentas de Órdenes de Pago

La Cooperativa mantiene también como parte de otros servicios a sus socios las cuentas corrientes o de órdenes de pago (“share draft”). La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago, incluyendo, pero sin limitarse a, la aceptación del cliente, la apertura de la cuenta, la aceptación de depósitos en sobregiros, la fijación de retenciones en cheques depositados, la grabación de crédito del cliente, y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de la Cooperativa. La Institución fijará el cargo por sus servicios al cliente. La Cooperativa sólo mantiene un acuerdo con el Banco Cooperativo de Puerto Rico para que la represente en el intercambio y/o devoluciones de cheques, a tono con los reglamentos de la “Puerto Rico Clearing House Association”.

Reserva para Préstamos Incobrables (U.S. GAAP vs Regulatorio)

La Cooperativa registra la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento Núm. 8665 sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito promulgado por COSSEC. Este Reglamento requiere que se establezca una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP) y otros reglamentarios que no están de acuerdo con U.S. GAAP. Un ejemplo de un elemento regulatorio que no está de acuerdo con U.S. GAAP es que la reserva general requiere unos porcentos mínimos por tipo de préstamo basado principalmente en la morosidad de los préstamos. Los pronunciamientos U.S. GAAP vigentes requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, además del reconocimiento del efecto de los factores económicos sobre los productos crediticios. Al presente no se puede estimar la diferencia que existe entre los cálculos de la reserva de

préstamos incobrables entre los modelos U.S. GAAP y regulatorio, sin incurrir en un costo significativo y en un tiempo prolongado que la gerencia estima no es costo-beneficio.

Crisis Fiscal de Puerto Rico

Puerto Rico permanece en medio de una profunda crisis fiscal que afecta al gobierno central y muchas de sus instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios. Esta crisis fiscal ha sido principalmente el resultado de la contracción económica, déficits presupuestarios persistentes y significativos, una alta carga de deuda, obligaciones sobre pensiones y la falta de acceso a los mercados de capitales, entre otros factores. Como resultado de la crisis, el Gobierno de Puerto Rico y algunos de sus instrumentos no han podido realizar los pagos del servicio de la deuda de sus bonos y notas en circulación desde 2016. La escalada de la crisis fiscal y económica y los inminentes incumplimientos generalizados llevaron al Congreso de los Estados Unidos de América a promulgar la Ley PROMESA en junio de 2016. El Gobierno de Puerto Rico y varias de sus instrumentalidades se encuentran actualmente en proceso de reestructuración de sus deudas a través de los mecanismos de reestructuración de deuda proporcionados por PROMESA.

Incertidumbres relacionadas al COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha causado una interrupción significativa en la actividad económica en los mercados que sirve la Cooperativa. En respuesta a la pandemia de COVID-19, el Gobierno de Puerto Rico ha emitido varias órdenes ejecutivas que incluyen, entre otras cosas, un mandato de quedarse en casa el 15 de marzo de 2020, posteriormente extendido hasta el 15 de junio de 2020, el cierre de negocios no esenciales y un toque de queda nocturno. El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Puerto Rico comenzó a implementar un plan para la reapertura gradual de la economía. Si bien sustancialmente todas las partes de la economía de Puerto Rico se han reabierto, bajo nuevas pautas que afectan la forma en que las personas interactúan y cómo operan las entidades, las operaciones y los resultados financieros de la Cooperativa han sido y podrían seguir siendo afectados negativamente por la pandemia de COVID-19.

La situación financiera y los resultados de las operaciones de la Cooperativa generalmente dependen de la capacidad de los socios para repagar sus préstamos, el valor de la garantía subyacente a los préstamos garantizados y la demanda de préstamos y otros productos y servicios que la Cooperativa ofrece, que dependen en gran medida del entorno empresarial en los mercados primarios en los que opera la Cooperativa.

Los Gobiernos a nivel mundial han intervenido con políticas fiscales para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19, incluso en los Estados Unidos de América a través de la Ley "Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act 2020" (Ley CARES). El objetivo de la Ley CARES fue brindar alivio económico a empresas e individuos, algunas de las disposiciones

de la Ley CARES mejoraron la capacidad de los socios afectados para pagar sus préstamos, incluso proporcionando pagos directos en efectivo a contribuyentes elegibles, incluidos los residentes de Puerto Rico, por debajo de los límites de ingresos especificados, beneficios y elegibilidad ampliados del seguro de desempleo y alivio diseñado para evitar despidos y cierres de pequeñas empresas. La ausencia de más alivio a la luz de la continua pandemia podría crear incertidumbre sobre la capacidad de los socios de seguir pagando sus préstamos.

Debido a la naturaleza evolutiva de la pandemia de COVID-19 y las respuestas federales y locales a la misma, la Cooperativa no puede predecir el alcance o la duración del brote o el impacto que este puede tener en la situación financiera y las operaciones de la Cooperativa.

Exposición de la Cooperativa

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico. Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto Rico y varios de sus organismos, las medidas de ajuste requeridas por los planes fiscales, el impacto de los desastres naturales y la pandemia del COVID-19, sugiere un riesgo de contracción económica adicional significativa. Además, las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis fiscal y aquellas que tendrán que ser tomados en un futuro cercano probablemente afectaran a muchos de nuestros socios individuales y nuestros socios comerciales, lo que podría causar pérdidas de crédito que afectan negativamente la confianza del consumidor. Esto en su vez, se traduce en reducciones en el gasto del consumidor que también pueden impactar adversamente nuestros ingresos por intereses y los otros ingresos. Si empeoran las condiciones económicas globales o locales o el Gobierno de Puerto Rico y la Junta de Supervisión no pueden manejar adecuadamente los esfuerzos de recuperación del Gobierno de Puerto Rico post-desastres naturales, crisis fiscal preexistente y COVID-19, además de continuar brindando servicios esenciales, los efectos adversos podrían continuar o empeorar de una manera que no podemos predecir, incluso consumada una reestructuración ordenada de las obligaciones de deuda del Gobierno de Puerto Rico.

Esto podría tener un impacto material en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

22. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Metodología y Supuestos

Para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El valor en libros del efectivo y los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.
- El valor en libros de equivalentes de efectivo y certificados de ahorro fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado.
- El valor razonable de los préstamos fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos, utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado que reflejen el riesgo de crédito e interés inherentes al préstamo. La tasa de descuento fue ajustada para considerar la expansión necesaria a base de las nuevas originaciones que contemplan el riesgo de liquidez, interés y crédito. Las tasas de descuento aplicadas se basaron en la tasa de mercado para las clases similares al 30 de junio de 2021 (Nivel 3). El estimado del valor de los préstamos, anticipos y otras cuentas por cobrar es neto de provisión específica para el deterioro.
- El justo valor estimado de las inversiones se basa en precios de mercado cuando están disponibles (Nivel 1), cotizaciones de precios de mercado de inversiones similares (Nivel 2), o el precio de mercado de la última transacción para ese instrumento en un mercado activo (Nivel 2), o los activos netos proporcionales de asociados, según corresponda.
- El valor de las inversiones en entidades cooperativas representa el costo original de las inversiones realizadas más los dividendos capitalizados menos retiros o devoluciones. La gerencia entiende que el valor razonable de dichas inversiones debe aproximarse al valor en los libros debido a la particularidad de estas.
- Los automóviles y las propiedades reposeídos están registradas al menor de costo (valor en los libros del préstamo) o su valor razonable menos cualquier costo estimado para disponer de la propiedad. Los valores razonables se derivan de las tasaciones de las propiedades. Si la propiedad es de reciente adquisición, se registra en los libros en base a su valor de mercado menos el costo para vender en la fecha de adquisición. La Cooperativa clasifica estas propiedades como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta e inversiones especiales para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

Tipo de Inversión	30 de junio de 2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversión en valores negociables	\$ 22,297,449	\$ -	\$ -	\$ 22,297,449
Inversiones especiales		3,053,340	-	3,053,340
	<u>\$ 22,297,449</u>	<u>\$ 3,053,340</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 25,350,789</u>

Tipo de Inversión	30 de junio de 2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversión en valores negociables	\$ 22,086,409	\$ -	\$ -	\$ 22,086,409
Inversiones especiales		3,004,001	-	3,004,001
	<u>\$ 22,086,409</u>	<u>\$ 3,004,001</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 25,090,410</u>

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP, por sus siglas en inglés). Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente. El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 30 de junio de 2021 y 2020 se resume a continuación:

Tipo de Inversión	30 de junio de 2021				
	Valor en los Libros	Justo Valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros:					
Automóviles y propiedades repositadas	\$ 193,701	\$ -	\$ -	\$ 193,701	\$ 193,701

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Tipo de Inversión	30 de junio de 2020				
	Valor en los Libros	Justo Valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros:					
Automóviles y propiedades reposeídas	\$ 1,266,171	\$ -	\$ -	\$ 1,266,171	\$ 1,266,171

El cambio en el valor razonable de los automóviles y propiedades reposeídas, el cual fue determinado utilizando Insumos de Nivel 3 se presenta a continuación al 30 de junio de 2021 y 2020:

	2021	2020
Balance, al principio de año	\$ 1,266,171	\$ 2,977,631
Propiedades reposeídas durante el año	1,018,959	1,337,639
Ventas de propiedades reposeídas	(1,391,429)	(1,949,099)
Provisión y pérdidas cargadas a las operaciones	(700,000)	(1,100,000)
Balance, al final de año	\$ 193,701	\$ 1,266,171

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 30 de junio de 2021 y 2020 se resume a continuación:

	30 de junio de 2021		30 de junio de 2020	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
Activos Financieros:				
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 51,888,493	\$ 51,888,493	\$ 44,009,249	\$ 44,009,249
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	31,064,735	31,064,735	16,939,241	16,939,241
Préstamos, neto de la reserva	109,956,319	106,546,184	104,239,033	101,148,466
Inversiones en valores	22,297,449	22,297,449	22,086,409	22,086,409
Inversiones especiales	2,635,581	3,053,340	2,637,384	3,004,001
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	3,064,430	2,554,352	3,667,434	2,446,588
Otros activos - Pérdidas bajo amortización especial	9,137,607	-	10,152,932	-
	<u>\$ 230,044,614</u>	<u>\$ 217,404,553</u>	<u>\$ 203,731,682</u>	<u>\$ 189,633,954</u>
Pasivos Financieros:				
Cuentas de depósitos	\$ 119,681,734	\$ 119,681,734	\$ 99,804,558	\$ 99,804,558
Certificados de depósito	29,059,575	29,059,575	29,592,644	29,592,644
Acciones	58,124,427	58,124,427	54,529,296	54,529,296
	<u>\$ 206,865,736</u>	<u>\$ 206,865,736</u>	<u>\$ 183,926,498</u>	<u>\$ 183,926,498</u>

El justo valor estimado un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La Gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 30 de junio de 2021 y 2020, se compone de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tarjetas de crédito	<u>\$ 2,198,425</u>	<u>\$ 2,533,581</u>
Líneas de crédito	<u>\$ 114,634</u>	<u>\$ 75,692</u>

24. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El movimiento de los préstamos a empleados y cuerpos directivos al 30 de junio de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Balance inicial de préstamos	\$ 1,302,300	\$ 1,516,520
Originaciones y cobros, netos	<u>281,563</u>	<u>(214,220)</u>
Balance final de préstamos	<u>\$ 1,583,863</u>	<u>\$ 1,302,300</u>
Haberes	<u>\$ 1,219,656</u>	<u>\$ 1,162,589</u>

25. EVENTOS SUBSIGUIENTES

Los estados financieros de la Cooperativa y las correspondientes notas incluyen una evaluación de eventos subsiguientes hasta el 28 de septiembre de 2021, fecha en que los estados financieros que se acompañan estaban listos para ser emitidos. La gerencia de la

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Cooperativa es de la opinión que no existen eventos subsiguientes al 30 de junio de 2021, que necesiten ser divulgados en los estados financieros excepto por lo descrito a continuación.

La Cooperativa recibió \$1.8 millones en julio de 2021 de parte del *Community Development Financial Institutions (CDFI)* los cuales serán utilizados por la Cooperativa para el capital. Al 30 de junio de 2021, los estados financieros no reflejan ningún ajuste con relación a estos fondos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
30 de junio de 2021 y 2020

CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	54
Reserva Capital Indivisible	55-56
Detalles de Gastos Generales y Administrativos	57

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
LIQUIDEZ REQUERIDA
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

A continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 30 de junio de 2021 y 2020, según requisitos aplicables de la Ley Núm. 255:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Determinación de Liquidez</u>		
<u>Ahorros Disponibles:</u>		
Efectivo y cuentas corrientes	\$ 3,598,777	\$ 4,261,126
Cuentas y Certificados de Ahorro	79,354,450	56,687,365
Inversiones negociables aceptables para requisitos de liquidez	25,350,790	25,090,409
Intereses acumulados de activos líquidos	182,820	235,803
Total Ahorros Disponibles	<u>108,486,837</u>	<u>86,274,703</u>
<u>Liquidez Requerida:</u>		
Reserva capital indivisible	\$ 8,999,051	\$ 8,380,179
Por ciento requerido de capital indivisible	35%	35%
Porción requerida de capital indivisible	<u>3,149,668</u>	<u>2,933,063</u>
Depósitos:	148,741,309	129,397,202
Menos: Depósitos eventos determinados	2,057,201	1,886,490
Certificados de ahorro que vencen en 30 días	2,661,908	2,285,886
Depósitos Pignorados	4,643,325	4,140,544
Depositos netos	139,378,875	121,084,282
Por ciento requerido	15%	15%
Porción requerida para depósitos	20,906,831	18,162,642
Más: Depósitos eventos determinados (8.33% * meses acumulados)	1,451,090	1,333,436
Certificados de ahorro que vence en 30 días (25%)	665,477	571,471
Total	<u>23,023,398</u>	<u>20,067,549</u>
Total Liquidez Requerida	<u>26,173,066</u>	<u>23,000,612</u>
Exceso (insuficiencia) en fondos líquidos	<u>\$ 82,313,771</u>	<u>\$ 63,274,091</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
RESERVA DE CAPITAL INDIVISIBLE
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

2. RESERVA DE CAPITAL INDIVISIBLE

La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo se determina como sigue al 30 de junio de 2021 y 2020:

Elementos de Capital Indivisible	2021	2020
	Cantidad	
Reserva de capital indivisible	\$ 8,999,051	\$ 8,380,179
Otras reservas	14,971,396	13,566,121
15% de las ganancias retenidas por la Cooperativa no distribuida	369,881	33,074
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	325,245	268,599
Total de elementos de capital indivisible	<u>\$ 24,665,573</u>	<u>\$ 22,247,973</u>
	Cantidad	
Determinación de Activos Sujetos a Riesgo		
Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito	2,321,136	2,582,522
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA), Farmers Home Administration (FmHA), Export-Import Bank (Exim Bank), Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Commodity Credit Corporation (CCC) y Small Business Administration (SBA)		
100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%); Disponiéndose que la Corporación podrá, mediante reglamentación o determinación administrativa, autorizar razones de préstamo total a valor de la garantía (Loan to Value) mayores que sean cónsonas con los parámetros del mercado secundario	6,240,031	5,381,684
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa	25,790,838	26,019,256
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	1,840,166	1,827,323
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>\$ 36,192,171</u>	<u>\$ 35,810,785</u>
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
80% efectos en proceso de cobro	36,813,885	27,821,382
80% intereses en proceso de cobro	146,256	188,642
80% la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos que se mantienen en garantía del préstamos según lo dispuesto en el Artículo 2.03 (a)(2)	475,077	585,315
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean Emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System, y Student Loan Marketing Association (SLMA)	19,946,425	19,779,034

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
RESERVA DE CAPITAL INDIVISIBLE
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

Determinación de Activos Sujetos a Riesgo	Cantidad	
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro	27,691,788	18,871,393
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sean menor, que se éste utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicio, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier duda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble	2,647,439	2,647,439
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución	18,806	19,871
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles	2,039,419	1,957,270
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	89,779,095	71,870,346
Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)		
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	9,945,199	10,452,115
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	2,722,344	2,477,201
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	5,890	5,890
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	12,673,433	12,935,206
Total de activos sujetos a riesgo	\$ 138,644,699	\$ 120,616,337
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo	Cantidad	
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 241,164,678	\$ 215,334,014
Total de activos sujetos a riesgo	(138,644,699)	(120,616,337)
Total de activos sujetos a riesgo	\$ 102,519,979	\$ 94,717,677
Razon de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	24.06%	23.49%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
DETALLE DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

3. DETALLE DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

El detalle de generales y administrativos para los años terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 se compone de los siguientes:

	2021	2020
Salarios, bonos y vacaciones	\$ 1,880,124	\$ 1,866,072
Contribuciones y aportaciones patronales	95,922	219,099
Plan médico	199,092	195,773
Plan de pensiones	94,397	48,938
Servicios profesionales	583,110	644,416
Seguros:		
Cuota de COSSEC	302,045	288,433
Acciones y depósitos	247,137	252,328
Generales	290,752	313,161
Depreciación y amortización	407,015	406,647
Correspondencia	20,698	21,480
Utilidades	218,337	228,508
Alquiler	36,000	36,000
Educación	31,828	47,533
Gastos cuerpos directivos	32,354	31,050
Reparaciones y mantenimiento	268,657	286,771
Asamblea	34,000	49,315
Mantenimiento de ATH y Mastercard	1,111,430	884,199
Materiales de oficina	84,351	85,696
Cargos bancarios	145,070	133,641
Investigación de crédito	45,686	41,990
Donativos	1,950	3,049
Publicidad y promoción	197,157	155,371
Impuesto sobre ventas y uso (IVU)	93,712	109,956
Provisión para disposición de propiedades repos	700,000	1,100,000
Otros gastos agrupados	214,761	228,077
	<u>\$ 7,335,585</u>	<u>\$ 7,677,503</u>